CERTIFICACIÓN DE INTERÉS PÚBLICO ACORDE AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO

LA SUSCRITA DIRECTORA DE CADENAS PECUARIAS, PESQUERAS Y ACUÍCOLAS Y EN CALIDAD DE DIRECTORA ENCARGADA DE CADENAS AGRÍCOLAS Y FORESTALES

INTRODUCCIÓN

Acorde con la Lista de chequeo del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – En adelante MADR - para celebrar contratos y convenios persona jurídica – contratación directa (código F05-PR-GPC-01), a través del cual se deben preparar ciertos documentos precontractuales, se señala como uno de ellos la *"Certificación de que el programa y sus actividades son de interés público- acorde al Plan de Desarrollo".*

En este sentido, es importante señalar de manera inicial algunos detalles sobre el proyecto a realizar junto con sus actividades, para posteriormente señalar su conformidad con el interés público según las necesidades incluidas en el actual Plan de Nacional de Desarrollo – PND 'COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA'",

SOBRE EL PROGRAMA Y SUS ACTIVIDADES

El objeto del contrato a suscribir fue definido de la siguiente forma: *"Prestar sus servicios para la ejecución de instrumentos y/o programas, que promuevan la competitividad del sector agropecuario, mediante apoyo a la producción, comercialización, abastecimiento de productos, compras públicas, almacenamiento de excedentes y promoción al consumo de productos agrícolas, pecuarios y pesqueros y forestales."*

De acuerdo con los cinco (5) ejes de transformación del PND 2022-2026 COLOMBIA POTENCIA MUNDIAL DE LA VIDA, en especial en consideración del eje denominado "derecho humano a la alimentación", se identificó la necesidad de impulsar la promoción de la producción local de alimentos e insumos, mediante un fortalecimiento de la actividad agropecuaria, basada en la adaptación y/o adopción de tecnologías y una apuesta nacional que permita sustituir las importaciones de alimentos.

A su vez, el Departamento Nacional de Planeación - DNP en el documento base del plan, ha incorporado una estrategia de derecho humano a la alimentación, la cual se encuentra en línea con la Reforma Rural Integral, pactada en el Acuerdo Final de Paz, la cual se busca materializar mediante la transformación del sector agropecuario para producir más y mejores alimentos, a través de garantizar el acceso oportuno y simultáneo a factores productivos como tierra formal

(en línea con los aportes de la Transformación de Ordenamiento Territorial), riego, capital para financiamiento, tecnología, extensión agropecuaria, conectividad y servicios complementarios a la producción (asociatividad, inclusión productiva, comercialización y logística).

Estas estrategias enmarcadas en el PND 2022-2026 van en línea con las funciones y misionalidad de las Direcciones de Cadenas del MADR, motivo por el cual se han planteado acciones de intervención conducentes a implementar dichas necesidades, a través implementación de programas ejecutados con los recursos de los proyectos de inversión aprobados al MADR, para de esta forma coadyuvar al cumplimiento del objetivo propuesto del derecho humano a la alimentación.

Conforme a lo anterior, se describen los objetivos de los programas y actividades a ejecutar a través del contrato que se pretende suscribir para dar cumplimiento a lo establecido el PND:

#	NOMBRE	OBJETIVO
1	Programa de Implementación de Buenas Prácticas Agrícolas - (BPA) para el cultivo de Ajonjolí en la comunidad Arahuaca y campesina en el departamento del Cesar y Magdalena	Aunar esfuerzos económicos, técnicos, logísticos y humanos para el fortalecimiento del sistema de producción de ajonjolí orgánico en el Cesar y Magdalena a partir de la implementación de las buenas prácticas agrícolas (BPA), transferencia de tecnología en actividades de producción y manejo del sistema de producción orgánico en productores Arhuacos y campesinos.
2	Programa de apoyo para el mejoramiento del cultivo del plátano, piña y mora mediante actividades de fortalecimiento a la productividad de pequeños productores de país.	Apoyar el fortalecimiento de las capacidades productivas en predios plataneros del país, mediante la entrega de insumos, herramientas y la realización de capacitaciones a pequeños productores.
3	Programa para el fortalecimiento del sector fiquero con enfoque de mercados, a partir del mejoramiento de la competitividad bajo un modelo	Fortalecer los procesos postcosecha de la fibra y subproductos del fique

	de planeación sostenible familiar y comunitaria	
4	Programa de apoyo para la operación en laboratorios de calidad del arroz	Apoyar la operatividad de los laboratorios de referencia de análisis de la calidad de arroz a nivel nacional, que permita a los productores arroceros tener contra muestras de los lotes vendidos para el aseguramiento de precio justo frente a la calidad ofrecida, en la búsqueda de la competitividad del subsector arrocero
5	Programa de monitoreo al almacenamiento de arroz	Monitorear el almacenamiento del arroz a nivel nacional que permita la toma de decisiones en la construcción de instrumentos de política aplicables al subsector arrocero.
6	Programa de apoyo para la logística productiva de postcosecha y de comercialización de los pequeños productores de cebolla	Fortalecer los procesos logísticos productivos, de postcosecha y comerciales de pequeños productores de cebolla.
7	Programa para apoyar la implementación de Buenas Prácticas Pecuarias para los pequeños productores de huevo	Implementar Buenas Prácticas Pecuarias – BPP en avicultura de postura (huevo comercial) en los pequeños productores, por medio de capacitaciones y entrega de medios físicos que permitan fortalecer los planes y procedimientos sanitarios de bioseguridad y alimentación para la cría de aves de postura, para producción de alimentos inocuos para consumo humano, que impacten la productividad, comercialización y sostenibilidad de dicha actividad en los pequeños productores

8	Programa de buenas prácticas de producción de la acuicultura - BPPA	Transferir un paquete tecnológico de Buenas Prácticas de Producción de Acuicultura – BPPA
9	Promoción al consumo de pescado nacional	Fomentar el consumo de pescado nacional proveniente de la pesca y la acuicultura
10	Promoción al consumo de miel	Incentivar y aumentar el consumo de los productos de la colmena en el territorio nacional.
11	Promoción al consumo de leche	Contribuir a mejorar y aumentar los hábitos de consumo de leche y derivados lácteos fortaleciendo su papel como fuente de proteína animal y lograr mayor conocimiento de los hábitos del consumidor según sus diversas características socio-económicas a través de técnicas de mercadeo especializadas.
12	Promoción al consumo de Ovino caprinos	Contribuir a aumentar los hábitos de consumo de los productos derivados de las especies ovina y caprina (carne, leche, lana), que impacte en un aumento en la comercialización de éstos y obtener mayor conocimiento de los hábitos del consumo, que orienten la producción y las decisiones de agregación de valor por parte de los productores.
13	Promoción al consumo de especies menores	Contribuir a aumentar los hábitos de consumo de los productos derivados de las especies menores (cuy, conejo, codorniz), que impacte en un aumento en la comercialización de éstos y obtener mayor conocimiento de los aspectos limitantes de la comercialización para análisis del mercado.
14	Programa de apoyo a la promoción de cacao - ChocoShow	Apoyar la promoción y comercialización del cacao colombiano, a través de la realización del CHOCOSHOW 2023

15	Promoción al consumo de panela	Promover el consumo de panela mediante estrategias de comunicación que permitan el aumento de la frecuencia de uso y de los momentos de consumo dentro de la población consumidora, resaltando su condición de alimento natural con vitaminas y minerales que contribuye a la salud y el bienestar de la familia, al igual que la diversidad y facilidad de uso que ofrecen las presentaciones no tradicionales, donde se enfocará a la promoción del consumo de panela

En este orden de ideas, como se observa en el presente documento frente al detalle de los programas a implementar mediante la ejecución del convenio a suscribir con la Bolsa Mercantil de Colombia - BMC, se evidencia que éstos encuadran en el interés público, debido a que se articula con los objetivos trazados en el PND, para aumentar la producción agropecuaria en las cadenas priorizadas para generar impacto y repercusión del derecho humano a la alimentación.

Esta situación promoverá que progresivamente se logre la soberanía alimentaria, y como resultado, las personas tengan una alimentación adecuada, como respuesta a las estrategias sectoriales para el cumplimiento de metas del gobierno, a través de la productividad y competitividad del sector agropecuario, lo cual implica el tránsito hacia una trasformación de los sistemas agroalimentarios , que además permitan la disponibilidad de alimentos, inclusión de la poblaciones rurales y el reconocimiento de las gastronomías locales.

De igual forma, la propagación de semillas de calidad para las siembras con alto rendimiento, lo cual contribuirá al indicador de incremento de la producción agrícola en cadenas priorizadas mediante su aporte de innovación tecnológica a la producción, obteniendo un incremento de las áreas sembradas durante esta vigencia.

Es así como finalmente, se concluye y justifica que los programas relacionados anteriormente son de interés público en concordancia con lo establecido en el PND, sus objetivos y metas, como también a la estrategia de Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural en cumplimiento de su misión.

AURA MARÍA DUARTE ROJAS
Directora de Cadenas
Directora (E) de Cadenas Agrícolas y Forestales
Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Elaboró: Diana Jiménez
Revisó: Francisco Sierra